

Estimados miembros:

En nombre del Centro de Estudios de Derecho Procesal –, nos complace invitarlos a participar como autores de un artículo para la “Segunda Edición” de la revista del Cedep cuyo tema general será “*Asuntos contemporáneos de derecho procesal*”.

### Convocatoria

El Comité Editorial del Cedep y de conformidad con el “**PARÁMETROS EDITORIALES REVISTA ACADÉMICA Y BLOG DEL CEDEP**” de la Revista, seleccionará los artículos para su publicación, los cuales deben cumplir las siguientes condiciones:

1. Necesaria y exclusivamente deben versar sobre el tema general “*Asuntos contemporáneos de derecho procesal*”, que pueden ser abordados desde el punto de vista jurídico, económico, contable, financiero o sociológico. El enfoque principal estará orientado a asuntos recientes, con enfoque práctico y de actualidad.

2. El envío de los artículos se debe realizar a más tardar el Jueves 10 de Noviembre de 2022, al correo electrónico de la revista: [revista@cedep.co](mailto:revista@cedep.co).

3. Los artículos deben encuadrarse en alguna de las siguientes modalidades:

- I. **Artículo científico:** Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.
- II. **Artículo de reflexión:** Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

4. Los parámetros del documento serán los establecidos en el documento “**PARÁMETROS EDITORIALES REVISTA ACADÉMICA Y BLOG DEL CEDEP**”.

5. Para elaborar las notas a pie de página y referencias bibliográficas se deberá hacer uso del sistema Chicago a pie de página.

Es importante que toda referencia citada en el texto está incluida también en la lista de referencias y viceversa. Las referencias deben listarse alfabéticamente y cronológicamente, al final del texto en página separada y sin sangría.

La falta de citación de referencias total o parcial, conllevará al rechazo de la publicación del artículo.

6. El contenido del artículo, la redacción y ortografía son responsabilidad de cada autor, quien debe cerciorarse de su correcta presentación.

7. El nombre del autor debe indicar, a pie de página, su afiliación institucional, país y ciudad, e ir acompañado de una breve nota de máximo tres líneas, que indique el mayor grado académico alcanzado, institución respectiva y un breve resumen de la hoja de vida.

8. Los artículos deben cumplir con todos los “**PARÁMETROS EDITORIALES REVISTA ACADÉMICA Y BLOG DEL CEDEP**”, no obstante y para mayor precisión de los participantes, a continuación se reproducen los criterios para la redacción y presentación de los artículos.

Deben ser enviados en un archivo formato Word (.doc o .docx) tamaño carta, con márgenes de 2,5 cm en cada lado del archivo, con interlineado doble, en fuente Arial tamaño 11 y las páginas numeradas. Sangría para cada nuevo párrafo, usar coma para decimales y espacios para miles.

La revista publicará dos tipos de artículos, el primero serán aquellos artículos de carácter científico, los cuales deberán contar con una extensión de no más de 15.000 palabras, pudiendo ser superior o inferior en caso de que el tema lo requiera, situación que será puntualmente analizada en cada caso. El segundo serán los artículos de reflexión, los cuales deberán contar con una extensión de entre 5000 y 9000 palabras, pudiendo ser superior o inferior en caso de que el tema lo requiera, situación que será puntualmente analizada en cada caso.

**(a) Página del título** (primera página)

- El título del documento que debe aparecer en idioma castellano e inglés debe ser breve, informativo y evitando usar abreviaciones, de igual forma, debe tener sentido con el tema a tratar.
  - El título debe ser atractivo, sin sacrificar la precisión técnica ni la claridad.
  - El título no lleva punto final.
  - El título tendrá máximo 100 caracteres (incluyendo espacios en blanco)
- Cada autor deberá indicar su nombre y en nota a pie de página indicar un resumen de su hoja de vida, su afiliación institucional, el país de origen, el correo electrónico de contacto.
- Clasificación del documento en alguna de las dos categorías de artículos de la Revista.

**(b) Resumen** (segunda página)

Se debe adjuntar un resumen de máximo 250 palabras (de tal forma que el lector pueda con la lectura del mismo identificar de forma rápida los asuntos tratados y determinar si el contenido es de su interés, para lo cual la revista estimará el tiempo promedio de lectura) y cinco (5) palabras clave, ambos en español e inglés,

**(c) Texto**

- El artículo deberá escribirse en un lenguaje claro, tener un orden lógico e introducir subapartados para una navegación mejor. Los títulos y subtítulos deben ser breves, claramente definidos y no numerados.

- Con relación a los documentos científicos se recomienda incluir las siguientes secciones: (i) Introducción, (ii) revisión de la literatura o antecedentes teóricos los cuales pueden servir o no como bases para formular hipótesis, métodos utilizado, resultados, análisis, discusión y conclusiones.
- Todos los artículos científicos deberán incluir una sección final con al menos 20 referencias bibliográficas, mientras que los artículos de reflexión deberán incluir una sección final con al menos 10 referencias bibliográficas. Las cuales deberán ser enumeradas y en orden alfabético.
- Toda tabla, cuadro y figura debe llevar un título y estar numerado con números arábigos. Adicionalmente, deben presentarse como parte del texto en un formato que sea posible editar, sin colores de fondo, ni de texto.
- Para destacar el texto se puede usar cursiva, negrita o mayúsculas.
- Es responsabilidad del autor obtener los permisos y derechos para incluir materiales y evitar el uso o publicación no autorizada de datos sensibles en los términos de la Ley 1581 de 2012, o de cualquier norma que la complemente o modifique, conforme el documento que debe suscribir "AUTORIZACIÓN PARA USO DE LA OBRA Y TRATAMIENTO DE DATOS"
- El(los) autor(es) deben asegurarse de que el artículo está completo, gramaticalmente correcto y sin errores de ortografía y tipográficos.

#### **(d) Escritura**

- Debe utilizarse un lenguaje claro y directo, empleando un estilo atractivo, evitando los formalismos excesivos, académicos y la repetición innecesaria.
- Debe procurarse anticipar las preguntas del lector y responder a estas.
- Pueden utilizarse negritas y cursivas para aligerar el texto y ayudar a fijar la retención de las palabras claves. Debe evitarse destacar frases enteras que desvirtúen su utilización.

#### **(e) Documentos adicionales**

Con el artículo deberá adjuntarse la Hoja de Vida del autor y el Formulario de Derechos de autor como se indica más adelante.

9. Cada autor garantiza que el artículo es suyo y completamente inédito y se compromete a ceder los derechos patrimoniales derivados de la publicación; cesión que se entiende hecha con la entrega del artículo, sin perjuicio de la manifestación expresa que en tal sentido deberá presentar al Cedep, "AUTORIZACIÓN PARA USO DE LA OBRA Y TRATAMIENTO DE DATOS"

10. Los autores deben enviar su hoja de vida o CV con el artículo,
12. Fecha límite para la entrega de artículos 10 de noviembre de 2022.

Esperamos contar con su participación y cada vez mayor acogida para que la Revista continúe siendo un medio de reflexión, intercambio de opiniones y divulgación del conocimiento en los temas de interés que nos agrupan.

\* \* \* \* \*